

COLEGIO EL AVE MARIA
Dr. Salgado, 16
MADRID.

Circular nº 01 / 2022-23
Asunto: Elecciones al Consejo Escolar.

A todos los Padres de Alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

Madrid, 27 de Octubre de 2022.

Estimados padres: En cumplimiento de la Orden Ministerial del 9 de Octubre de 1996 sobre la constitución y designación de los Órganos de Gobierno de los Centros Docentes Concertados, os convoco a las Elecciones parciales al Consejo Escolar de nuestro Colegio.

El consejo Escolar actual está en funciones desde Noviembre de 2020, pero en cumplimiento de la citada Orden Ministerial, se debe renovar la mitad de cada estamento:

Padres, Alumnos, Profesores, Pas y Entidad Titular.

Esto se debe hacer en Noviembre y es un proceso un poco largo, pero que hay que seguir puntualmente y en el que os animamos a participar.

Lo primero que se debe formar es la Junta Electoral que se hará por sorteo público el día 28 de Octubre a las 16'05 en el salón del Colegio. Os invitamos a presenciar ese sorteo, a los que lo deseáis.

Se elegirán a los vocales y a los suplentes de dicha Junta, que estará formada por:

- La Directora General
- La Directora Pedagógica
- Un padre/madre.
- Un Profesor/a.
- Un alumno/a a partir de 1º ESO
- Un miembro del Pas.

1º-La finalidad de la Junta Electoral es velar para que lleve a cabo bien todo el proceso.

2º- El siguiente paso es elaborar un Censo de los padres, con los padres y madres o tutores en su caso, de todos los Alumnos de Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria.

3º- El paso siguiente será la presentación de Candidaturas, lo harán los que deseen pertenecer al Consejo Escolar.

La AMPA puede presentar un representante de dicha asociación en el estamento de los Padres.

4º- Después se constituirán las mesas electorales: (De Padres, de Profesores y de Alumnos y PAS) Todos los miembros de las mesas electorales se eligen por sorteo público. Se elegirán vocales titulares y vocales suplentes.

5º- Toda la documentación que forma parte de este proceso estará expuesta en el tablón de anuncios del salón del Colegio, a disposición de los padres y alumnos. Los documentos son: Las Normas Electorales, el Censo de los Padres, el Censo de Alumnos y el Calendario a seguir.

Más adelante y a través de la página web iréis recibiendo más instrucciones para seguir el proceso.

Esperando que ejerzáis el derecho que os corresponde, recibid un saludo.

Directora.General

Catalina Moreno
Catalina Moreno.

